









descubrimiento consiste no en buscar nuevos paisajes, sino en mirar con nuevos ojos

- Marcel Proust

PRESENTACIÓN



n un ejercicio democrático de rendición de cuentas ante la ciudadanía y ante la conferencia del Poder Legislativo, congruente con el sentido ético y con la transparencia que requiere el ejercicio público, presento ante ustedes mi Tercer Informe de Actividades y los resultados de mi quehacer parlamentario como Diputado Local por el XIII Distrito Electoral, para someter a escrutinio mi actuación y los beneficios que esta conlleva, a los habitantes del Distrito que represento y del Estado de Morelos en general.

A lo largo de un año, con echos he demostrado la labor que como diputado me propuse desde un principio, alcanzado resultados favorables para las y los ciudadanos del distrito que dignamente represento; ese fue mi compromiso de campaña y seguirá siendo la principal motivación para continuar por el camino trazado. Estoy consiente que así como se han obtenido logros, los retos del presente hacia un mejor futuro, demandan redoblar esfuerzos y actuar con la misma intensidad y determinación con que lo hemos hecho.

Es por eso que en desde un comienzo la misión que me propuse fue la de trabajar en el corazón de la scomunidades, pues nuestro acercamiento con los ciudadanos no es casual, sino que se funda con la idea de un gobierno democrático, incluyente y plural.

Reitero mi agradecimiento por la confianza a lo largo de estos tres años, por el apoyo de la ciudadanía, de los liderazgos sociales, de las compañeras y compañeros diputados, de los servidores públicos en los tres niveles de Gobierno, de mi familia y de mi equipo de trabajo, por la solidaridad y el compromiso mostrado en los hechos para dar respuestas eficaces a quienes nos lo requieren y les invito para que continuemos redoblando esfuerzos conjuntos en beneficio de las generaciones presentes y futuras de nuestro querido Estado de Morelos.

Dip. Fernando Guadarrama Figueroa

Coordinador de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano







El trabajo legislativo esta basado en la posibilidad de proponer mejoras tanto jurídicas como constitucionales que reflejen el crecimiento y desarrollo en la ciudadanía, es importante encontrar medios que permitan mayor participacion de la gente y poder así generar mecanismos que garanticen los derechos de todos los ciudadanos morelenses. La tarea primordial en el quehacer legislativo es proponer e impulsar iniciativas efectivas, plurales e incluyentes.

INICIATIVAS



Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 16 y 45 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 14, 15 y 19 Bis todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, relativo a los mecanismos de participación ciudadana.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, por el que propone derogar la figura de revocación de mandato

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, por el que propone eliminar el Consejo de Participación Ciudadana

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción III al artículo 71 recorriéndose las subsecuentes de la Ley de Salud del Estado de Morelo

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 179, eliminando el segundo párrafo, adicionando el artículo 179 bis, reformando el artículo 180, así como sus fracciones II, III y adiciona la fracción VI, y se reforma además el 181, adicionando una fracción VI; recorriéndose las subsiguientes, del Código Penal para el estado de Morelos.







Comisión de Desarrollo Agropecuario

Existe el compromiso de todos los integrantes de esta Comisión de trabajar unidos por el bien común en beneficio de la sociedad morelense, dando apertura a la pluralidad, a la democracia, a la libertad de expresión, a la participación de todos los actores que deseen abonar a este proyecto, sin exclusión ni discriminación.

Por lo tanto es el objetivo de esta comisión, la cual presido, promover durante la LII Legislatura proyectos de iniciativas de Ley, Decretos, Dictámenes y Acuerdos Legislativos que impulsen y fortalezcan la seguridad alimentaria y el desarrollo sustentable, mediante la participación, el diálogo y el consenso con los gobiernos en sus tres niveles, los productores agropecuarios y acuícolas, así como la sociedad civil y rural en general.

Sesiones de la Comisión de Desarrollo Agropecuario

- >> Décimo Sexta Sesión, celebrada el 08 de diciembre de 2014, dentro de los puntos tratados sobresalen:
- >> Presentación y Desglose del Paquete Económico correspondiente al Capítulo de Desarrollo Agropecuario para el Ejercicio Fiscal 2015, a cargo del M.A. Roberto Ruíz Silva, Secretario de Desarrollo Agropecuario.
- >> Intervención por parte de los Diputados Integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Hacienda.

Presencia en Órganos Colegiados

- >> Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable (CEDERS). A la fecha hemos tenido presencia en las 3 sesiones que se han realizado en este periodo de que estamos informando en el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable.
- >>> Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos (FOFAE). Hemos asistido a las convocatorias que nos han hecho para participar en las sesiones del FOFAE. A la fecha hemos participado en 06 de las 08 sesiones del FOFAE que ha tenido en el periodo que se informa. El FOFAE es un organismo donde se toman decisiones colegiadas respecto de la aplicación de los fondos de concurrencia estatal con la federación y con las aportaciones de los beneficiarios de los apoyos. La Comisión de Desarrollo Agropecuario es invitada permanente, con voz pero sin voto.



Integrantes de la Comisión



Presidente



Secretarios

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar



Dip. Juan Carlos Rivera Hernández



Vocales

Dip. Alfonso Miranda Galleaos



Dip. Raúl Tadeo Nava



Din Mario A. Arizmendi Santaolaya



Dip. Rosalina Mazari Espín



Dip. Ángel García Yáñez



Dip. Jordi Messeguer Gally



Iniciativas y Puntos de Acuerdo presentados

- >> Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 7 de la Ley de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Morelos, presentada por la Dip. Rosalina Mazari Espín.
- >> Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXVII del artículo 4 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Morelos, presentada por la Dip. Rosalina Mazari Espín.
- >> Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 143 Bis a la Ley de Fomento y Protección Pecuaria en el Estado de Morelos, presentada por la Diputada Rosalina Mazari Espín.
- >> Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Morelos el artículo 12 Bis.
- >> Se dictamina en sentido negativo: Punto de Acuerdo remitido por el Congreso de Colima, donde exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a efecto de que defina e instrumente el calendario de entrega de apoyos directos, respecto al rubro de apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para vivir mejor, tomando en consideración el ciclo agrícola de conformidad a cada una de las zonas agrícolas en que se divide el país, estos ciclos primavera verano 2013 y otoño invierno 2013-2014.
- Punto de Acuerdo emitido por el Congreso de Guerrero, donde exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para diseñar programas y estrategias emergentes para los productores del Estado de Guerrero, incluyendo a los pequeños productores que resultaron afectados por los fenómenos meteorológicos "Ingrid y Manuel", para reactivar la producción agropecuaria, y en su caso, atendiendo a la emergencia, flexibilicen sus reglas de operación de los programas para beneficiar a, mayor número de afectados.
- >> Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 13 de la Ley de Protección y Conservación del Maíz Criollo en su Estado Genético para el Edo. de Morelos, presentada por la Dip. Lucía Virginia Meza Guzmán.
- >> Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción v del ar ículo 7 de la Ley de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Morelos.



>> Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 bis a la Ley de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Morelos.

Iniciativas y Puntos de Acuerdo turnados a la Comisión

- >> Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Morelos, con la finalidad de establecer en pesos y no en salarios mínimos las infracciones o sanciones.
- >> Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 13 de la Ley de Protección y Conservación del Maíz Criollo en su Estado Genético para el Estado de Morelos.
- >> Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Párrafo Primero y Tercero del Artículo Tercero del Similar Número Novecientos Ochenta y Ocho por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaria de Finanzas y Planeación e Inversión, para el Fomento Agropecuario del Estado de Morelos.
- >> Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Morelos.
- >> Punto de Acuerdo remitido por el Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del cual exhortan al titular del Poder Ejecutivo Federal para que instruya al titular de la Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE), a fin de que vigilen el alza de los precios del maíz y la tortilla y eviten las prácticas monopolicas y el condicionamiento en la venta de estos productos en el estado de oaxaca; así mismo exhorta a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal del Consumidor (PROFECO), la vigilancia y el cumplimiento por parte de los expendedores de dicha medida en el Estado de Oaxaca; de igual forma exhortan a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a fin de que se genere un plan de estímulos al campo para incentivar a los productos del maíz en el Estado de Oaxaca.
- >> Punto de Acuerdo Parlamentario, mediante el cual el Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, Licenciado Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, a que contemple en el presupuesto de egresos 2015, la cantidad de seiscientos mil pesos para el desarrollo agropecuario del municipio de Mazatepec, para reactivar la producción del cacahuate y la industrialización de 153.6 toneladas anuales de cachuate de los grupos denominados "Venados"

Actividades de la Comisión

- Reuniones con productores e Instancias del sector
- Presencia en Organos colegiados
 - Dictamenes de iniciativas y puntos de acuerdo



y "Mazatepec"; así también, que contemple la cantidad de trescientos mil pesos para el desarrollo agropecuario del municipio de Coatlán del Rio de la comunidad de Chavarría.

- >> Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 80 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable de Morelos.
- >> Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 22 y 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable de Morelos.
- >> Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I a V, y la VII, del artículo 13 de la Ley de Protección y Conservación del Maíz Criollo en su Estado Genético para el Estado de Morelos.

Reuniones con productores e instancias del Sector Rural

- >> 11 de marzo de 2015, presentación de plan de trabajo entorno a la Ley de Protección y Conservación del Maíz Criollo en su Estado Genético para el Estado de Morelos, relativo a los acuerdos tomados en la segunda reunión del Comité Consultivo de Semillas del Estado de Morelos (COCOSEMOR).
- 24 de marzo 2015, reunión con los integrantes del comité técnico consultivo del CEDERS (Raquel Perdomo Malpica, secretaria técnica y grupo de coordinación del C.T. de CEDERS) para dar seguimiento al Acuerdo por el Desarrollo Rural de Morelos, Iniciación, Ciencia y Tecnología.
- >> 17 abril 2015, reunión SEDAGRO, para dar seguimiento al Acuerdo por el Desarrollo Rural de Morelos, en compañía de los integrantes del Comité Técnico Consultivo del CEDERS, (Raquel Perdomo Malpica Secretaria técnica y Grupo de Coordinación del C.T. de CEDER), donde se fijó calendario para las mesas de trabajo.
- >> Reunión con representantes e integrantes de los grupos "Venados" y "Mazatepec", del Municipio de Mazatepec y Coatlán del Rio, para que con la intervención de la Comisión ante la Secretaría de Hacienda, sea liberado su recurso debidamente aprobado, con el fin de reactivar la producción del cacahuate y la industrialización de 153.6 toneladas anuales de cachuate de los grupos denominados "VENADOS" Y "MAZATEPEC"; así también, el municipio de Coatlán del Rio de la comunidad de Chavarría.

Participación en Comisiones

La transversalidad debe ser un eje de desarrollo capaz de abordar todos los sectores de la sociedad, por ello que es muy importante la participación activa del Diputado en sus comisiones legislativas, proponer y llevar a cabo iniciativas que permeen diversos sectores para mejorar espacios de mejor forma, en ese sentido el participo en tres comisiones legislativas, además de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, la cual presido; la Comisión de Turismo, Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y la Comisión de Ciencia e Innovación Tecnológica, desde las que hemos trabajado intensamente para fortalecer y hacer de vanguardia la instrumentación jurídica que da paso a acciones efectivas en dichos rubros.

Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta Pública

En apego a lo estipulado en el artículo 61 de la Ley Orgánica para el Congreso del estado de Morelos corresponde a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, el conocimiento y dictamen de los asuntos siguientes:

- a) Conocer y dictaminar sobre el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado.
- b) Conocer sobre la Cuenta Pública Anual que rindan los Ayuntamientos.
- c) Recibir de la Mesa Directiva los informes sobre las revisiones de las Cuentas Públicas que haya practicado la Auditoría Superior de Fiscalización y remitir los mismos al pleno para ordenar su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".
- d) Dictaminar las iniciativas o proyectos de Leyes de ingresos y las que refieran a la creación de impuestos extraordinarios o especiales, ya sean estatales o municipales; a los empréstitos, créditos y demás modalidades y actos jurídicos previstos en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Morelos.
- e) Dictaminar lo relativo a los empréstitos, créditos y demás modalidades y actos jurídicos previstos en la Ley de Deuda Pública para el estado de Morelos.
- f) Analizar y dictaminar los asuntos relativos a la autorización que el Gobierno del Estado solicite para enajenar, ceder, permutar, gravar o ejercer cualquier acto de dominio sobre sus bienes inmuebles; así como todas aquellas funciones que la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica y las leyes relativas a la materia hacendaria, le confieren.

Es así que en función de Vocal, participé en 13 Sesiones de la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso del Estado de Morelos, de las cuales emanaron dictámenes, declaratorias y resoluciones.

- Ley de Ingresos del Estado de Morelos 2015.
- Presupuesto de Egresos para el Estado de Morelos 2015.
- Leyes de Ingresos municipales 2015.

- Declaratorias de Informes de Resultados de las auditorías practicadas a los Ayuntamientos y diversos organismos estatales y municipales.
- Múltiples Reformas a diversas Leyes en materia Hacendaria.



TRABAJO DE GESTIÓN



A lo largo de este segundo periodo legislativo, hemos construido diversos espacios de interacción con los ciudadanos, proponiendo de esa manera un sistema participativo, que lleve a cada uno de los integrantes de las comunidades a ser diligentes en el tránsito de mejoras a su entorno.

102 Gestiones

Dentro de mi labor como diputado, tomé parte de este proceso de acciones en beneficio de la sociedad. Proceso que incluye desde el abordaje, estudio y comprensión del problema que enfrenta el ciudadano de manera individual o colectiva dentro de su familia o comunidad, y así proponer soluciones eficientes.

De esta manera se emprendieron acciones dentro de los cuatro ejes de operación más importantes: **Salud, Empleo, Educación y Gestiones Comunitarias**. Lo anterior en función de las grandes necesidades de mi distrito, derivadas de las carencias y la desigualdad de oportunidades, atendiendo **102 solicitudes** con una **efectividad aproximada de 93**% en el cumplimiento de las mismas.

A continuación detallo algunos de los beneficios otorgados durante este segundo periodo de trabajo:



Para este punto nos enfrentamos con problemas que enfrentan los ciudadanos, ocasionados por el costo excesivo de algunos tratamientos.

Por lo que se efectuaron acciones como la canalización a hospitales públicos, se abatieron costos con apoyos económicos para estudios y medicamentos, traslados hospitales, aparatos auditivos, órtesis y prótesis, entre otros.











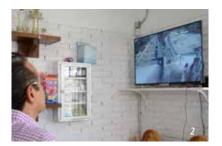
Considerando este sector como uno de los pilares básicos que se deben utilizar como herramienta para la estabilidad y el progreso del tejido social que actualmente se encuentra tan lastimado, concretamos una serie de beneficios a entidades educativas, dignificando sus instalaciones; así como becas para alumnos destacados y la entrega en diversas instituciones de material deportivo y didáctico.

Gestión con recurso propio

650 Kits de graduacón

44 Cámaras de vigilancia

















1 a 4) 4 Cámaras en Primaria "Carlos Pérez Guerrero" de Cocoyoc. 5 a 8) 6 Cámaras en Primaria "José María Morelos y Pavón" de Oaxtepec.





























10 a 12) 4 Cámaras en Primaria "Octavio Paz", de la Tehuixtlera 13 a 16) 4 Cámaras en Primaria "Plan de Ayala", Col. Alejandra, poblado de Cocoyoc

17 a 19) 6 Cámaras en Secundaria Técnica No. 7 Moctezuma Ilhuicamina, col. Santa Rosa 20 a 22) 4 Cámaras en Cetis 99 de Yautepec



Construccion de techumbres con recurso propio





Entrega de Techumbre en Jardin de Niños "Nuevo Milenio, en la Tehuixtlera, con una inversión mayor a los 100 mil pesos





Entrega de Techumbre, jardín de niños "Juan de Zumarraga", col. Francisco Villa con un monto de inversión propio; \$360,000





Es necesario participar de manera efectiva dentro de los problemas que afectan a de manera común y general a localidades, colonias, barrios, comunidades etc. Por lo que se atendieron solicitudes en materia de seguridad, vivienda, asesoría y vinculación legal, infraestructura urbana, consiguiendo así mejorar la calidad de vida de estos sistemas sociales.

La distribución de las solicitudes que se atendieron, demarcan una clara tendencia a las necesidades que afrentan con mayor frecuencia los ciudadanos; tal y como se puede ver en la siguiente gráfica.

